



Ministerio de Hacienda
Reg. 112XX 04/02/2021
TP 222 - IN 82

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES		
RECEPCIÓN		
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPART. C. CENTRAL		
SUB. DEPART. E. CUENTAS		
SUB. DEPART. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEPART. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
ANOT. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
DEDUC. DTO.....		

TOMADO RAZÓN CON ALCANCE
Oficio: 79777 / 2021
23 Febrero 2021
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1614094953209-
E8840009-7AF1-4E95-83BB-7F842255B675
Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: IDENTIFICA INICIATIVA(S) DE INVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 15 FEB 2021

Nº 258 /

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 21.289, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2021, Ley N° 21.288 que crea el Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19 y el Decreto de Hacienda N° 814, de 2003, que reglamenta el artículo 19 bis del D.L. N° 1.263, de 1975,

DECRETO:

IDENTIFÍQUESE O IDENTIFÍQUENSE la(s) siguiente(s) iniciativa(s) de inversión en el Presupuesto del Sector Público:

maf/SubDirector/kwm/Ymm



YMM

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Capítulo 09 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
Programa 50 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO FET - Covid - 19

A.- IDENTIFIQUESE lo siguiente en el subtítulo 31 , ítem 02

miles de \$

B.I.P.	Denominación	Costo Anual
30418427-0	CONSTRUCCION MIRADORES DE LA REGIÓN DE AYSÉN	1.296.246
	TOTAL	1.296.246

B.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos futuros para lo identificado es el siguiente, para los años que se señalan:

miles de \$

B.I.P.	Denominación	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
30418427-0	CONSTRUCCION MIRADORES DE LA REGIÓN DE AYSÉN	1.203.580	0	0	0
	TOTAL	1.203.580	0	0	0

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'R. Cerda', written over an official stamp. The stamp is an oval shape with a double border. Inside the oval, the text 'REPUBLICA DE CHILE' is at the top, 'MINISTRO' is in the center, and 'MINISTERIO DE HACIENDA' is at the bottom.

RODRIGO CERDA NORAMBUENA
Ministro de Hacienda